

11/11/2016

Lo Prado: Prisión preventiva para imputado que amenazó a un hombre para robarle

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que fue detenido luego de amenazar a un hombre de 38 años para intentar robarle sus pertenencias, hecho cometido el martes 8 de noviembre en las afueras de una panadería ubicada en la intersección de las calles San Francisco con Los Robles en la comuna de Lo Prado.



El fiscal Cristián Meneses expuso que en ese lugar el imputado Francisco Toledo Salazar interceptó a la víctima –un hombre de 38 años- a quien intimidó mediante la utilización de un arma aparentemente de fuego, exigiéndole la entrega de las especies que portaba.

Fue en ese momento cuando comenzó un forcejeo entre ambos, ocasión en que la víctima logró escapar, siendo posteriormente detenido el imputado.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La petición de esta medida cautelar fue respaldada por el Quinto Juzgado de Garantía.